

## RESEÑA

DIEGO GALEANO Y MARCOS LUIZ BRETAS (COORDS.)

*Policías escritores, delitos impresos. Revistas policiales en América del Sur*

La Plata: Teseo, 2016.

Sol Calandria  
CONICET/UNLP (sol.calandria@gmail.com)



### Resumen:

Reseña al libro Diego Galeano y Marcos Luiz Bretas (Coords.) (2016). *Policías escritores, delitos impresos. Revistas policiales en América del Sur*. La Plata: Teseo. Este libro, publicado en el año 2016 y coordinado por los historiadores Diego Galeano y Marcos Luiz Bretas, reúne una gran cantidad trabajos que analizan distintas revistas policiales publicadas en América del Sur durante los siglos XIX y XX y que dan como resultado un importantísimo aporte a los estudios históricos sobre la policía y la delincuencia.

### Palabras clave:

Reseña; *Policías escritores*; Galeano y Bretas; 2016.

### Abstract:

Review of book Diego Galeano y Marcos Luiz Bretas (Coords.) (2016). *Policías escritores, delitos impresos. Revistas policiales en América del Sur*. La Plata: Teseo. This book, published in 2016 and coordinated by historians Diego Galeano and Marcos Luiz Bretas, collect a lot of papers that analyze different police magazines published in South America during the nineteenth and twentieth centuries and that result in a very important contribution to historical studies on police and crime.

### Keywords:

Review, *Policías escritores*; Galeano and Bretas; 2016.

Nº 6 (Enero - Junio 2018), pp. 180-182

[www.revistadeprisiones.com](http://www.revistadeprisiones.com)

Recibido: 4-4-2018

Aceptado: 15-4-2018

REVISTA DE HISTORIA DE LAS PRISIONES

ISSN: 2451-6473

Muchas veces, cuando nos acercamos a algunos libros de una cuantiosa cantidad de aportes tememos encontrarnos con una obra difícil de ensamblar, con ideas aisladas que parecen formar parte de un puzzle imposible de resolver. Otras, nos encontramos con una obra como *Policías escritores, delitos impresos* donde emergen preguntas construidas colectivamente que tejen los hilos argumentales de diecinueve trabajos elaborados en distintos puntos Sudamérica y que, a su vez, resulta de una estrecha vinculación e intercambio fluido entre sus autores y autoras.

El libro fue publicado en el año 2016 y coordinado por Diego Galeano y Marcos Luiz Bretas, y reúne una gran cantidad trabajos que analizan distintas revistas policiales publicadas en América del Sur durante los siglos XIX y XX y que dan como resultado una importantísima contribución a los estudios históricos sobre la policía y la delincuencia, inaugurado hace más de diez años por la historiografía social de la justicia y el delito. Desde esta perspectiva de análisis, el libro de Galeano y Bretas realiza un valioso aporte al problematizar la forma de estudiar la policía y lo “policial” a través de publicaciones periódicas y la cultura impresa. En este sentido, el libro constituye un punto de llegada de una serie de investigaciones individuales reunidas en una sola obra que dan cuenta de una cultura policial que emergió al calor de problemáticas sudamericanas comunes pero que, al mismo tiempo, fue heterogénea, debido a dinámicas locales.

Una serie de inquietudes comunes atraviesan este libro y son abordadas en cada uno de sus diecinueve trabajos con el objetivo de analizar densamente las revistas policiales que se publicaron en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile durante el período mencionado, dando cuenta de la estrecha conexión que hizo posible la circulación de ideas en relación al delito y a la práctica policial.

El libro está estructurado en dos partes: la primera, titulada “Policías escritores”, contempla once trabajos y la segunda “Delitos impresos”, los ocho restantes. La primera parte, se aboca a las revistas policiales que fueron expedidas por la institución policial y cuyos principales destinatarios fueron los mismos agentes de policía. Como dejan a la vista Viviana Barry, Mercedes Ferrari y Diego Galeano, las revistas *Revista de Policía*, *Anales de Policía* y *Revista Criminal* buscaron aunar las voces de los policías, como relato oficial, con las crónicas policiales elaboradas por la prensa, brindando información más técnica que la aportada por la prensa local. Asimismo, los autores demuestran la importancia que tuvieron las mismas en cuanto al carácter formativo, al intentar interpelar al agente de calle en un contexto de carente instrucción. Simultáneamente a la publicación de estas revistas porteñas, en Uruguay, sucedía algo similar en cuanto a los intereses de sus revistas policiales coetáneas, como explica Daniel Fessler en su trabajo con la *Revista de Policía de Montevideo*. Las revistas policiales en Brasil tuvieron una aparición más tardía y una duración más corta que las argentinas, como lo demuestra Marcos Bretas en su estudio de tres revistas policiales para el caso carioca. Mientras que, Daniel Palma Alvarado evidencia una tardía pero más sólida experiencia, que la uruguaya y brasilera, para las revistas elaboradas en Santiago de Chile.

Si bien *Policías escritores* demuestra el alcance local y provincial de las revistas porteñas, logra descentralizar la mirada a través de los aportes de Osvaldo Barreneche y Pedro Berardi, quienes analizan

las revistas policiales producidas en la Provincia de Buenos Aires, mientras que Melisa Fernández Marrón las elaboradas por la policía pampeana. En este mismo sentido, las contribuciones de Vaina Cárdenas Muñoz sobre la *Revista de Valparaíso* de Chile, y las de Francisco Linhares Fonteles Neto y André Rosemberg, para Ceará y Sao Paulo, respectivamente, dan cuenta de una dinámica más compleja y regional también en Chile y Brasil.

La segunda parte del libro, llamada “Delitos impresos”, aborda una amplia gama de revistas policiales elaboradas más allá de la institución policial y respeta, al igual que en la primera, la pluralidad regional de estas publicaciones. En mayor o menor medida, las publicaciones abordadas en esta segunda parte mantuvieron vínculos con la institución policial y comenzaron a convivir con otras cuyo fin era el entretenimiento popular, como lo evidencia Martín Albornoz a través de la revista porteña *Sherlock Holmes*.

Para el caso brasileño, específicamente de Río de Janeiro, el trabajo de Joseli Mendonça demuestra que revistas como *Arquivo Vermelho*, buscaron un público más amplio y se consolidaron como un periódico de información sobre los crímenes ocurridos en Brasil y en el exterior. Mientras que otras, apuntaron a un público de la institución policial, con objetivos informativos y formativos, como observa Marília Rodrigues de Oliveira con las revistas de la policía científica carioca y Estela Carvalho Benevenuto para el estado de Río Grande do Sul, a través de la revista *Vida Policial*. Otras publicaciones, apuntaron a un público más especializado como evidencian los aportes de Elena Shizuno y Cristiana Schettini a través del análisis de las revistas *Vida Policial* y *Revista Criminal*, respectivamente. Estas últimas abordaron temas doctrinarios, criminológicos y jurisprudenciales, además de policiales.

Por último, los estudios de Cristián Palacios Laval y Teresita Rodríguez Morales analizan, respectivamente, las revistas *Progreso*, *Revista de Identificación Científica* y *Detective* editadas en Santiago de Chile y demuestran que ambas fueron revistas especializadas pero, a su vez, utilizadas como mecanismo de difusión de los progresos realizados en las instituciones de seguridad.

La elaboración y publicación de un libro como *Policías escritores, delitos impresos* no sólo constituye un punto de llegada de los estudios sobre la policía y el crimen, sino también un punto de partida. En este sentido, nos desafía a quienes nos encontramos parados en este campo de estudios a trabajar colectivamente para complejizar y descentralizar nuestros análisis en busca de perspectivas que den cuenta de espacialidades regionales más amplias. En este sentido, el camino recientemente allanado por *Policías escritores*, resulta un llamado de atención para comenzar a pensar circulaciones de ideas, conocimientos y prácticas relacionadas al mundo social del delito, la policía y la justicia criminal en una clave que rompa con las espacialidades tradicionales y (re) construya vínculos más complejos, no sólo entre nuestra región, sino que se sitúe en las interconexiones existentes del llamado “sur global”.